

COMUNICADO DE PRENSA

Agricultura: La Comisión dará ayudas para el almacenamiento privado de aceite de oliva

Tras el anuncio hecho el 14 de octubre por el comisario Phil **Hogan** a los ministros de Agricultura de los Estados miembros el, la Comisión Europea ha publicado hoy oficialmente [el Reglamento por el que se inician procedimientos de licitación sobre el importe de la ayuda al almacenamiento privado de aceite de oliva](#). El sector del aceite de oliva ha estado sometido a presión durante un tiempo con un aumento de la producción y una situación de mercado difícil, y la ayuda al almacenamiento privado debe suponer un apoyo significativo. El Comisario de Agricultura, Phil **Hogan**, ha declarado: *«En los últimos meses, el mercado del aceite de oliva ha sufrido un grave desequilibrio, y hoy podemos decir, una vez más, que la Política Agrícola Común apoya a nuestros agricultores y productores. Gracias a nuestras medidas de mercado, la ayuda al almacenamiento privado puesta en marcha hoy contribuirá a estabilizar el mercado y a evitar nuevos daños al sector.»* El primer período de licitación para el almacenamiento de aceite de oliva comenzará el 21 de noviembre. Los productores de los países afectados podrán proponer una cantidad mínima de 50 toneladas para un período de almacenamiento de 180 días. Puede consultarse toda la información [en línea](#)

Contacto: [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)